



32.1

Fusagasugá, 2019-06-21

Doctora
LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Director de Talento Humano
Universidad de Cundinamarca
Ciudad



Dirección de
Talento Humano
RECIBIDO
FECHA: 21/06/2019
HORA: 05:08pm
N° FOLIOS: 10 entregada. + Acervo documental
RECIBIDO POR: Miguel Fandiño

Asunto: Solicitud Concepto Técnico y Económico

Cordial Saludo:

De acuerdo al procedimiento ABSP01 "Procedimiento adquisición de Bienes, Servicios u Obras contratación Directa", Circular Rectoral 001 de 2019, y proceso de contratación directa que tiene por objeto De maneta atenta y al proceso de contratación directa que tiene por objeto "**MEDICIÓN, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN RESPECTO AL CLIMA DE ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**", se solicita en la mayor brevedad posible, emitir concepto técnico y económico de la propuesta presentada el día 11 de junio de 2019 a las 1:54pm, por la empresa **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A**, la cual por error involuntario no se relacionó para ser evaluada técnica y económicamente.

Tenga en cuenta que se deben verificar cada uno de los aspectos técnicos solicitados vs lo cotizado, así como validar que los precios presentados en la oferta se encuentren dentro de los precios del mercado.

El concepto Económico se realizará de la siguiente manera:

*	La cotización deberá ser presentada bajo las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la solicitud de cotización (sin obviar ningún ítem o consideración técnica), en caso contrario será RECHAZADA
*	Si el valor total de la cotización superar el valor del presupuesto oficial será RECHAZADA .
*	Se debe ofertar en pesos colombianos, discriminando el IVA; si el cotizante no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la cotización y así lo aceptará el cotizante con la sola presentación de su oferta. Debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza <u>descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables</u>
*	La Universidad recomienda a fin de evitar confusión en la cotización, que esta sea presentada en números enteros sin decimales .
*	En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la cotización, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de cotización.
*	La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes de I.V.A. – (Impuesto de Valor Agregado), si a ello hay lugar.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

*	Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas, teniendo en cuenta que en virtud del art. 92 de la ley 30 de 1992, la universidad tendrá derecho a la devolución del IVA que pague por los bienes, insumos y servicios que adquiera.
*	En el evento en que ofrezcan descuentos, estos deberán estar involucrados en el valor de la cotización

1. Propuesta presentada por:

- a) **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A** por valor total de \$ 8.999.375 PESOS M/CTE.

Se solicita una vez revisados los documentos, hacer devolución de la totalidad de los documentos y anexos remitidos para tal fin.

Sin otro particular,


JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras

Anexo: 79 folios.

Proyectó: Nathalia Rodríguez Núñez

32.1.41.3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



33

Fusagasugá 2019-06-25

Doctora:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Compras
Oficina de Compras

RECIBIDO
Fecha **25 JUN 2019**
Hora **3:42 PM**
Folio *Nueve* N° Folios **18**

Ref: Concepto Técnico y Económico

Cordial saludo,

En respuesta solicitud realizada mediante oficio con fecha de radicado del día 21/06/2019 con, me permito emitir concepto técnico y económico de la propuesta presentada por AIC Asociación Internacional de Consultoría, para **"MEDICIÓN, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN RESPECTO AL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**, así:

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONOMICO

Una vez realizada la verificación de las características, referencias, especificaciones técnicas y cantidades descritas en la propuesta económica ofertada, presentada por los AIC:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	AIC ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORIA
1	Medición, análisis y recomendaciones de intervención respecto al clima de organizacional de la Universidad de Cundinamarca en general y de las diferentes áreas y/o procesos que la componen. La medición se realizará a través de un	605 Unidades	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



	<p>instrumento de aplicación virtual que tenga en cuenta para el diagnóstico variables relacionadas con orientación organizacional, administración de talento humano, estilo de dirección, comunicación e integración, trabajo en equipo, capacidad profesional, medio ambiente físico entre otras.</p> <p>Etapas o fases</p> <p>Preparación-Alineación</p> <p>En esta fase se realizará reunión para la definición de instrumentos y variables a trabajar, el cronograma de medición, la definición de estrategia de comunicación, la definición de tipo de informes y establecimiento de fechas socialización de resultados.</p> <p>Aplicación de encuesta o captura de información</p> <p>En esta etapa se dará apertura a instrumento virtual para que sea diligenciado por la muestra poblacional. Lo que incluye también el</p>		
--	---	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

	<p>envío de correo para aplicación a los encuestados, el seguimiento de los resultados y la solución de novedades o inquietudes presentadas en el proceso.</p> <p>Análisis de Resultados</p> <p>Corresponde a la consolidación y análisis de la información por parte del proveedor de acuerdo a las variables sociodemográficas y los factores de medición definidos en etapa inicial.</p> <p>Entrega de Informe gerencial</p> <p>En esta fase el proveedor realizará la entrega de informe virtual y físico con principales hallazgos y conclusiones en las diferentes áreas y variables de acuerdo a los demográficos definido, así como también con las recomendaciones de intervención por parte de la Universidad en cuanto al Clima Organizacional. Por último se programará una reunión de entrega y socialización del informe en mención.</p> <p>Entregables</p>		
--	---	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

	<p>Entrega de Informe gerencial con principales hallazgos y conclusiones en las diferentes áreas y variables de acuerdo a los demográficos definido, así como también con las recomendaciones de intervención por parte de la Universidad en cuanto al Clima Organizacional. Reportes resultados conforme a variables sociodemográficas definidas y o solicitadas por la Universidad.</p> <p>La aplicación se realizará por nodos teniendo en cuenta el número de encuestados relacionados por nodos, sedes, seccionales, extensiones y oficinas de Bogotá presentados en el cuadro adjunto.</p> <p>Nota: Los funcionarios seleccionados para contestar la encuesta serán seleccionados de manera aleatoria.</p>		
--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



2	Los cotizantes interesados en participar deben allegar junto a la propuesta una política de tratamiento de datos personales avalada por la dirección de la empresa y que cumpla plenamente con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio.	1	No cumple , se anexa política de tratamiento de datos personales avalada por la dirección de la empresa. Sin embargo no cumple a cabalidad lineamientos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio (ver concepto anexo).
---	---	---	---

CONCEPTO ECONÓMICO.

El concepto económico de las propuestas, se realizó bajo los siguientes criterios establecidos por la institución, así:

CRITERIO PARA EMITIR EL CONCEPTO	AIC ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORIA
La Propuesta económica deberá ser presentada bajo los requisitos contemplados en la cotización, la cual debe ser diligenciada de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).	NO CUMPLE , las especificaciones técnicas de la oferta corresponden a las solicitadas. Se anexa política de tratamiento de datos personales avalada por la dirección de la empresa. Sin embargo no cumple a cabalidad lineamientos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio (ver concepto anexo).
Si el valor de la cotización supera el valor del presupuesto oficial será RECHAZADA.	La oferta se encuentra ajustada al presupuesto oficial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



Se debe Ofertar en pesos colombianos, discriminado el IVA sin centavos, si el oferente no discrimina el valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la oferta y así lo aceptará el oferente con la sola presentación de su oferta. Debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.	El valor de la oferta es discriminado en pesos colombianos. El proponente discrimina IVA del 19% por valor de: \$1.436.875 pesos. El valor de la propuesta con IVA incluido es de: \$8.999.375 pesos.
La Universidad recomienda a fin de evitar confusión en la cotización, que está sea presentada en números enteros sin decimales.	La propuesta es presentada en números enteros sin decimales.
En caso que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de la cotización	Una vez revisados los ítems, no se encuentran errores aritméticos.
La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes del I.V.A – Impuesto de Valor Agregado, si a ello hubiera lugar.	El proponente discrimina IVA del 19%. El valor ofertado antes de IVA es de: \$7.562.500 pesos.
En el evento en que ofrezcan descuentos, estos deberán estar involucrados en el valor de la cotización.	No se ofrecen descuentos en la propuesta presentada.

Por lo anterior, después de realizar el análisis técnico y económico de los ítems descritos en la propuesta; el área técnica concluye que, no cumple con las especificaciones técnicas, toda vez que de acuerdo a concepto emitido por el oficial de Tratamiento de Datos de la Universidad de Cundinamarca que se anexa al presente oficio, la política allegada no cumple a cabalidad lineamientos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Me permito hacer devolución de los siguientes documentos:

- Propuesta presentada por:

AIC ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA por valor total de \$8.999.375 PESOS M/CTE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

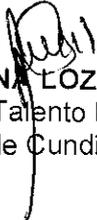


UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

- Concepto de Oficial de Tratamiento de Datos.

Cordialmente,


LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano
Universidad de Cundinamarca

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

Respuesta "Solicitud concepto técnico"

OFICIAL DE TRATAMIENTO DE DATOS

mar 25/06/2019 12:11

Para: TALENTO HUMANO <TALENTOHUMANO@ucundinamarca.edu.co>;

Cc: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información <sgsi@ucundinamarca.edu.co>;

15

Fusagasugá, 2019-06-21

Doctora
LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
 Directora Talento Humano
 Ciudad

Asunto: Respuesta "Solicitud concepto técnico"

Respetada doctora Lozano:

En atención al correo enviado el 21 de junio de 2019, respecto a emitir concepto técnico para continuar con el proceso de contratación con el objeto de adelantar la "MEDICIÓN, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN RESPECTO AL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA", del proponente AIC – Asociación Internacional de Consultoría y teniendo en cuenta el Decreto Único 1074 de 2015, Capítulo 25. Sección 3. artículo 2.2.2.25.3.1 *Políticas de Tratamiento de la información*, me permito informar lo siguiente:

#	CRITERIOS	AIC – Asociación Internacional de Consultoría
1	<i>Nombre o razón social, domicilio, dirección, correo electrónico y teléfono del Responsable.</i>	NO CUMPLE
2	<i>Tratamiento al cual serán sometidos los datos y finalidad del mismo cuando no se haya informado mediante el aviso de privacidad.</i>	CUMPLE (Pág. 1)
3	<i>Derechos que le asisten como Titular.</i>	NO CUMPLE
4	<i>Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.</i>	NO CUMPLE
5	<i>Procedimiento para que los titulares de la información puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.</i>	NO CUMPLE
6	<i>Fecha de entrada en vigencia de la política de tratamiento de la información y periodo de vigencia de la base de datos.</i>	CUMPLE (Pág. 2)
7	<i>Publicación de la Política de Tratamiento de datos en la sitio Web de la Entidad</i>	NO CUMPLE

Pendiente de sus sugerencias y/o comentarios.

Cordialmente,

EDILSON MARTINEZ CLAVIJO
Director de Sistemas y Tecnología
Oficial de Tratamiento de datos

Proyecto: Maria del Pilar Delgado Rodriguez
13-46.18